

TICKETCORP S.A. S.A.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los Arts. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de Hoy 31 de marzo del 2020 a las 10:00; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa sociedad anónima TICKETCORP S.A. S.A., legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicadas en la Ciudad Cotón, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, para la aprobación de los siguientes puntos.

Todos los Accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita emitida por el Representante Legal. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los Idios de la compañía y demás elementos exigidos por la ley aseguran disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la ley de Compañías del Ecuador.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

Revisión, lectura y aceptación de los siguientes puntos:

1. Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:

-Estado De Situación Financiera (Balance General 2019)

-Estados de Resultados Integral

-Estado de Flujo de Efectivo.

-Estado de cambios en el Patrimonio.

-Anexo a los Estados Financieros,

-Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y NIIF 2.

3. Designación del Comisario para el periodo 2019.

4. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico Contable 2018.

4. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF PYMES.

5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico Contable 2019

6. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores, correspondientes al periodo 2019

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día, la asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cerrados a 31 de diciembre de 2019 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborables, Societarias y Tributarias de la República del Ecuador.

Leitura y aprobación del acta de la reunión; A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanta la sesión siendo las 12H00, del 11 de marzo del 2020.

Firman los principios de la Junta Ordinaria de Accionistas de TICKETCORP S.A. S.A.


PABLO HUMBERTO LAANA
C.I. No. 0910356492
Gerente General


MARTINA PARRAGA SILVA
C.I. No. 0924364303
Secretaria de la Junta